

ACTA NUMERO 20

ACTA NUMERO VEINTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE SOLIDER S.A" LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016 A LAS 19:00PM HORAS (NOCHE)

En la Parroquia EL Jordán perteneciente al Cantón Otavalo, provincia de Imbabura el día de hoy 30 de Junio de 2016, a las 19:00PM. horas en el local social de la Compañía Servicio de Transporte Solider S.A. Llevada a cabo el día 30 de Junio de 2016 ubicada en la calle Avenida Quito e Imbaqui Junto al Hotel Alyshungo , se reúnen los siguientes señores socios de la compañía: Carlos Alfredo Oña Calapaqui propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Jaime Raúl Oña Calapaqui propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Manuel Oña Calapaqui propietario de 138 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 685.00 dólares, Christian Paul Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Irma Alexandra Oña Esparza propietaria de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Jimena Maribel Oña Esparza propietaria de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Luis Alberto Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Walter Manuel Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Zimbanía Ponce Germánico Rolando propietario de 1 acción de cinco dólares cada una con una calor de cinco dólares, Diaz Narvaez German Rodrigo, propietario de 1 acción de cinco dólares cada una con una calor de cinco dólares.

Capital Presente \$ 805.00 dólares.- accionistas (10).- Acciones representada 161

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo establecido en el art. Décimo Tercero de los Estatutos, se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, sobre los cuales declarar que se halla suficientemente informado por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad, lo que a manera de orden del día es lo siguiente:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.-INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015
- 3.-INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2015
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015



